

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteViceministerio
de Desarrollo Estratégico
de Recursos NaturalesPrograma Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del
Cambio Climático**PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO****RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR****CONVOCATORIA CAS N° 035-2017-MINAM/PNCB****ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN (APTO /NO APTO)
1	COLQUEHUANCA QUISPE LIZ ARELY	APTO
2	CHIRINOS MEJIA FRANCISCO SMIL	APTO
3	GONZALES FUENTES GUISELA	APTO
4	HUAMAN GONZALES JORDY ELEAN	APTO
5	HUILLCAHUAMAN CABELLO CINDI LUCERO	APTO
6	LUCAS CULQUI RINA	APTO
7	PILLCO HUARACHI DINA ANITA	APTO
8	RODRIGO VALDEZ DELANY YULISSA	APTO
9	ROJAS GONSALEZ ERWIN JACOB	APTO
10	VELA QUISPE GERRY LEONEL	APTO
11	VILLANUEVA GONSALEZ JORGE LUIS	APTO
12	AMANQUI CONDORI MARCO ANTONIO HERNAN FAUSTINA	NO APTO
13	BARRIENTOS SIERRA ZARELA	NO APTO
14	HERMOZA HUESEMBE NINOSKA DEL PILAR	NO APTO
15	NAVARRO PEREZ LAURA LUCERO	NO APTO
16	SANCHEZ ALONSO HILARY FRANSHESCA	NO APTO
17	VELA AREVALO ALFREDO ALEXANDER	NO APTO

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Etapa : **Evaluación Técnica**

Fecha : **22 de noviembre de 2017**

Lugar : Jr. Cajamarca 946, Puerto Maldonado, distrito y provincia de Tambopata,
departamento de **Madre de Dios**

Hora : **11.00 a.m.**
Los postulantes deben llegar puntualmente a la hora indicada.

Temario : La evaluación abarcará los siguientes temas:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del
Cambio Climático

1. Organización del Programa Nacional de Conservación de Bosques.
2. Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento.
3. Ley N° 30057, Ley SERVIR.
4. Funciones Administrativas del Área Zonal.
5. Articulación interinstitucional del Área Zonal dentro de su ámbito de acción.

Los postulantes, para ser identificados, deberán presentar su Documento Nacional de Identificación – DNI, asimismo deberán traer un lapicero.

Puerto Maldonado, 21 de noviembre de 2017

EL COMITÉ EVALUADOR